



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MINIMOS DEL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS POR REEMPLAZO O SUPLENCIA - CAS N° 002-2022

En la ciudad de Bagua, mediante la conexión remota a través del enlace de videoconferencia de GOOGLE MEET, siendo las 9:00 horas del día 22 de marzo de 2022, se reunieron los miembros de la Comisión Evaluadora encargada de dirigir el desarrollo y ejecución del Proceso de Concurso Público para Contrato de Personal Administrativo bajo la modalidad de Contratación Administrativa de Servicios por Reemplazo o Suplencia - CAS N° 002-2022-UNIFSLB, designados mediante Resolución Presidencial N° 094-2022-UNIFSLB/P, conformado por: Lic. Kely Milagro Castro Domínguez (Presidente); Ing. Jose Luis Pomachari Seminario (Miembro); Ing. Jimmy Roy Morales Flores (Miembro).

La comisión evaluadora procedió a verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos para cada plaza requerida, establecidas en las Bases del Concurso del Proceso CAS N°002-2022-UNIFSLB; los resultados de la verificación se detallan a continuación:

PROFESIONAL II PARA LA VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN

CÓDIGO DE PLAZA 001-2022

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN	OBSERVACIÓN
01	MORETO GOMEZ NERIL	NO APTO	No cumple con el Perfil requerido de las Bases para la Convocatoria Pública de Personal bajo el Decreto Legislativo N° 1057 por Reemplazo o Suplencia CAS N° 001-2022-UNIFSLB - Referido a la Experiencia Específica Requerida .
02	ZUÑIGA ESPINOZA FLAVIO	NO APTO	No cumple con el Perfil requerido de las Bases para la Convocatoria Pública de Personal bajo el Decreto Legislativo N° 1057 por Reemplazo o Suplencia CAS N° 001-2022-UNIFSLB - Referido a la Experiencia Específica Requerida .
03	MORALES ROJAS ELI	APTO	-
04	OLIVERA BARBOZA LUSBELITH	NO APTO	No cumple las especificaciones previstas en el numeral VIII, 8.2, punto número 3) de las Bases para la Convocatoria Pública de Personal bajo el Decreto Legislativo N° 1057 por Reemplazo o Suplencia CAS N° 002-2022-UNIFSLB – Referido a Referido a la presentación de los documentos y anexos debidamente visados y foliados en todas sus hojas.
05	GÓMEZ TABOADA CARLOS HUMBERTO	NO APTO	No cumple las especificaciones previstas en el numeral VIII, 8.2 de las Bases para la Convocatoria Pública de Personal bajo el Decreto Legislativo N° 1057 por Reemplazo o Suplencia CAS N° 002-2022-UNIFSLB – Referido a los criterios de evaluación, donde indica que los anexos deberán ser llenados sin enmendaduras, firmados y foliados , caso contrario será considerado como NO APTO.
06	JIMMY IBARRA TRUJILLO	NO APTO	No cumple las especificaciones previstas en el numeral VIII, 8.2 de las Bases para la Convocatoria Pública de Personal bajo el Decreto Legislativo N° 1057 por Reemplazo o Suplencia CAS N° 002-2022-UNIFSLB – Referido a la presentación de los documentos obligatorios, que deben ser en un solo archivo en formato PDF .
07	WILSON DIAZ EDQUEN	NO APTO	No cumple las especificaciones previstas en el numeral VIII, 8.2 de las Bases para la Convocatoria Pública de Personal bajo el Decreto Legislativo N° 1057 por Reemplazo o Suplencia CAS N° 002-2022-UNIFSLB – Referido a la presentación de los documentos obligatorios, que deben ser en un solo archivo en formato PDF .



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

08	FERNANDEZ ZARATE FRANKLIN HITLER	APTO	-
09	DELGADO FERNANDEZ ORFA	NO APTO	No cumple las especificaciones previstas en el numeral VIII, 8.2 de las Bases para la Convocatoria Pública de Personal bajo el Decreto Legislativo N° 1057 por Reemplazo o Suplencia CAS N° 002-2022-UNIFSLB – Referido a los criterios de evaluación, donde indica que los anexos deberán ser llenados sin enmendaduras, firmados y foliados , caso contrario será considerado como NO APTO.
10	ALARCON DIAZ YULY YARELI	NO APTO	No cumple las especificaciones previstas en el numeral VIII, 8.2, punto número 3) de las Bases para la Convocatoria Pública de Personal bajo el Decreto Legislativo N° 1057 por Reemplazo o Suplencia CAS N° 002-2022-UNIFSLB – Referido a Referido a la presentación de los documentos y anexos debidamente visados y foliados en todas sus hojas.
11	ARIAS GALVAN JONATHAN JULIO	NO APTO	No cumple con el Perfil requerido de las Bases para la Convocatoria Pública de Personal bajo el Decreto Legislativo N° 1057 por Reemplazo o Suplencia CAS N° 002-2022-UNIFSLB - Referido a la Experiencia Específica Requerida .
12	ERIK CUZCO MAS	NO APTO	No cumple con el Perfil requerido de las Bases para la Convocatoria Pública de Personal bajo el Decreto Legislativo N° 1057 por Reemplazo o Suplencia CAS N° 002-2022-UNIFSLB - Referido a la formación académica .
13	JHASELY SANCHEZ DELGADO	NO APTO	No cumple las especificaciones previstas en el numeral VIII, 8.2, punto número 3) de las Bases para la Convocatoria Pública de Personal bajo el Decreto Legislativo N° 1057 por Reemplazo o Suplencia CAS N° 002-2022-UNIFSLB – Referido a Referido a la presentación de los documentos y anexos debidamente visados y foliados en todas sus hojas .
14	YUPANQUI ARIAS MARIA YENI	APTO	-

SECRETARIO(A) (TÉCNICO(A) II) PARA LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

CODIGO DE PLAZA 002-2022

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN	OBSERVACION
01	BESTY MARISABEL CARRASCO RONCAL	NO APTO	No cumple las especificaciones previstas en el numeral VIII, 8.2, punto número 3) de las Bases para la Convocatoria Pública de Personal bajo el Decreto Legislativo N° 1057 por Reemplazo o Suplencia CAS N° 002-2022-UNIFSLB – Referido a Referido a la presentación de los documentos y anexos debidamente visados y foliados en todas sus hojas .
02	VASQUEZ PEREZ FIORELLA DEL PILAR	APTO	-
03	MARIA ESTHER GARCIA HUAMAN	NO APTO	No cumple las especificaciones previstas en el numeral VIII, 8.2, punto número 3) de las Bases para la Convocatoria Pública de Personal bajo el Decreto Legislativo N° 1057 por Reemplazo o Suplencia CAS N° 002-2022-UNIFSLB – Referido a Referido a la presentación de los documentos y anexos debidamente visados y foliados en todas sus hojas .
04	JUDITH REGALADO ALTAMIRANO	NO APTO	No cumple las especificaciones previstas en el numeral VIII, 8.2, punto número 3) de las Bases para la Convocatoria Pública de Personal bajo el Decreto Legislativo N° 1057 por Reemplazo o Suplencia CAS N° 002-2022-UNIFSLB – Referido a Referido a la presentación de los documentos y anexos debidamente visados y foliados en todas sus hojas .
05	BOCANEGRA PEREZ SHAROM	NO APTO	No cumple las especificaciones previstas en el numeral VIII, 8.2 de las Bases para la Convocatoria Pública de Personal bajo el Decreto Legislativo N° 1057 por Reemplazo o Suplencia CAS N° 002-2022-UNIFSLB – Referido a los



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

			criterios de evaluación, donde indica que los anexos deberán ser llenados sin enmendaduras, firmados y foliados , caso contrario será considerado como NO APTO.
06	VALLEJOS GONZALES KATIA LISETH	NO APTO	No cumple las especificaciones previstas en el numeral VIII, 8.2, punto número 3) de las Bases para la Convocatoria Pública de Personal bajo el Decreto Legislativo N° 1057 por Reemplazo o Suplencia CAS N° 002-2022-UNIFSLB – Referido a Referido a la presentación de los documentos y anexos debidamente visados y foliados en todas sus hojas.
07	MERCEDES PUERTA ARCE	NO APTO	No cumple las especificaciones previstas en el numeral VIII, 8.2 de las Bases para la Convocatoria Pública de Personal bajo el Decreto Legislativo N° 1057 por Reemplazo o Suplencia CAS N° 002-2022-UNIFSLB – Referido a los criterios de evaluación, donde indica que los anexos deberán ser llenados sin enmendaduras, firmados y foliados , caso contrario será considerado como NO APTO.
08	KARIN ARACELY ENRRIQUEZ TARRILLO	NO APTO	No cumple las especificaciones previstas en el numeral VIII, 8.2, punto número 3) de las Bases para la Convocatoria Pública de Personal bajo el Decreto Legislativo N° 1057 por Reemplazo o Suplencia CAS N° 002-2022-UNIFSLB – Referido a Referido a la presentación de los documentos y anexos debidamente visados y foliados en todas sus hojas.
09	VELA HURTADO LEYDI MARGARITA	NO APTO	Faltan Declaraciones Juradas – ANEXOS N° 4 Y N° 5.
10	FIDEL VASQUEZ HUAMAN	NO APTO	No cumple las especificaciones previstas en el numeral VIII, 8.2, punto número 3) de las Bases para la Convocatoria Pública de Personal bajo el Decreto Legislativo N° 1057 por Reemplazo o Suplencia CAS N° 002-2022-UNIFSLB – Referido a Referido a la presentación de los documentos y anexos debidamente visados y foliados en todas sus hojas.
11	DOMINGUEZ HUAMA ROXANA MARISSETT	NO APTO	No cumple las especificaciones previstas en el numeral VIII, 8.2, punto número 3) de las Bases para la Convocatoria Pública de Personal bajo el Decreto Legislativo N° 1057 por Reemplazo o Suplencia CAS N° 002-2022-UNIFSLB – Referido a Referido a la presentación de los documentos y anexos debidamente visados y foliados en todas sus hojas.
12	AREVALO RAMOS PAUL ANDERSON	NO APTO	No cumple las especificaciones previstas en el numeral VIII, 8.2, punto número 3) de las Bases para la Convocatoria Pública de Personal bajo el Decreto Legislativo N° 1057 por Reemplazo o Suplencia CAS N° 002-2022-UNIFSLB – Referido a Referido a la presentación de los documentos y anexos debidamente visados y foliados en todas sus hojas.
13	GIOVANA CHAFLOQUE CAPUÑAY	NO APTO	No cumple las especificaciones previstas en el numeral VIII, 8.2, punto número 3) de las Bases para la Convocatoria Pública de Personal bajo el Decreto Legislativo N° 1057 por Reemplazo o Suplencia CAS N° 002-2022-UNIFSLB – Referido a Referido a la presentación de los documentos y anexos debidamente visados y foliados en todas sus hojas.
14	SANTOS SOLANO ROXANA	NO APTO	No cumple las especificaciones previstas en el numeral VIII, 8.2, punto número 3) de las Bases para la Convocatoria Pública de Personal bajo el Decreto Legislativo N° 1057 por Reemplazo o Suplencia CAS N° 002-2022-UNIFSLB – Referido a Referido a la presentación de los documentos y anexos debidamente visados y foliados en todas sus hojas.
15	URIOL SALINAS ANGELINE NICOLL	NO APTO	No cumple las especificaciones previstas en el numeral VIII, 8.2, punto número 3) de las Bases para la Convocatoria Pública de Personal bajo el Decreto Legislativo N° 1057 por Reemplazo o Suplencia CAS N° 002-2022-UNIFSLB – Referido a Referido a la presentación de los documentos y anexos debidamente visados y foliados en todas sus hojas.
16	ALEJO BLAS FLORINDA	NO APTO	No cumple con el Perfil requerido de las Bases para la Convocatoria Pública de Personal bajo el Decreto Legislativo N° 1057 por Reemplazo o Suplencia CAS N° 002-2022-UNIFSLB - Referido a la Experiencia Específica Requerida a partir de la obtención del grado de bachiller.
17	VASQUEZ VASQUEZ ANDER ORLANDO	NO APTO	No cumple las especificaciones previstas en el numeral VIII, 8.2, punto número 3) de las Bases para la Convocatoria Pública de Personal bajo el Decreto Legislativo N° 1057 por Reemplazo o Suplencia CAS N° 002-2022-UNIFSLB – Referido a Referido a la presentación de los documentos y anexos debidamente visados y foliados en todas sus hojas.



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

18	JARA MORE RUTH MARIBEL	NO APTO	No cumple con el Perfil requerido de las Bases para la Convocatoria Pública de Personal bajo el Decreto Legislativo N° 1057 por Reemplazo o Suplencia CAS N° 002-2022-UNIFSLB - Referido a la Experiencia Específica Requerida a partir de la obtención del grado de bachiller.
19	FLORES PITA ISELA	NO APTO	No cumple las especificaciones previstas en el numeral VIII, 8.2 de las Bases para la Convocatoria Pública de Personal bajo el Decreto Legislativo N° 1057 por Reemplazo o Suplencia CAS N° 002-2022-UNIFSLB – Referido a los criterios de evaluación, donde indica que los anexos deberán ser llenados sin enmendaduras, firmados y foliados , caso contrario será considerado como NO APTO.
20	JHORLY GOMEZ CHAPPA	NO APTO	No cumple las especificaciones previstas en el numeral VIII, 8.2 de las Bases para la Convocatoria Pública de Personal bajo el Decreto Legislativo N° 1057 por Reemplazo o Suplencia CAS N° 002-2022-UNIFSLB – Referido a los criterios de evaluación, donde indica que los anexos deberán ser llenados sin enmendaduras, firmados y foliados , caso contrario será considerado como NO APTO.
21	OCAÑA BUENO ADELINDA	NO APTO	No cumple las especificaciones previstas en el numeral VIII, 8.2, punto número 3) de las Bases para la Convocatoria Pública de Personal bajo el Decreto Legislativo N° 1057 por Reemplazo o Suplencia CAS N° 002-2022-UNIFSLB – Referido a Referido a la presentación de los documentos y anexos debidamente visados y foliados en todas sus hojas.
22	BARTUREN HUAMAN MARILDA	NO APTO	No cumple las especificaciones previstas en el numeral VIII, 8.2, punto número 3) de las Bases para la Convocatoria Pública de Personal bajo el Decreto Legislativo N° 1057 por Reemplazo o Suplencia CAS N° 002-2022-UNIFSLB – Referido a Referido a la presentación de los documentos y anexos debidamente visados y foliados en todas sus hojas.
23	COTRINA HORNA YOHON WILLY FRANKLIN	NO APTO	No cumple las especificaciones previstas en el numeral VIII, 8.2, punto número 3) de las Bases para la Convocatoria Pública de Personal bajo el Decreto Legislativo N° 1057 por Reemplazo o Suplencia CAS N° 002-2022-UNIFSLB – Referido a Referido a la presentación de los documentos y anexos debidamente visados y foliados en todas sus hojas.
24	CAYACA BURGOS DORIS CHARITO	NO APTO	Faltan Declaraciones Juradas – ANEXOS del N°3 al N° 7.
25	DAMIAN LLATAS MELISSA ROXANA	NO APTO	No cumple las especificaciones previstas en el numeral VIII, 8.2, punto número 3) de las Bases para la Convocatoria Pública de Personal bajo el Decreto Legislativo N° 1057 por Reemplazo o Suplencia CAS N° 002-2022-UNIFSLB – Referido a Referido a la presentación de los documentos y anexos debidamente visados y foliados en todas sus hojas. No cumple con el Perfil requerido de las Bases para la Convocatoria Pública de Personal bajo el Decreto Legislativo N° 1057 por Reemplazo o Suplencia CAS N° 002-2022-UNIFSLB - Referido a la formación académica.
26	THALIA MARGARITA SERRANO DIAZ	NO APTO	No cumple con el Perfil requerido de las Bases para la Convocatoria Pública de Personal bajo el Decreto Legislativo N° 1057 por Reemplazo o Suplencia CAS N° 002-2022-UNIFSLB - Referido a la formación académica.
27	MILAGROS TENORIO DURAND	NO APTO	No cumple las especificaciones previstas en el numeral VIII, 8.2 de las Bases para la Convocatoria Pública de Personal bajo el Decreto Legislativo N° 1057 por Reemplazo o Suplencia CAS N° 002-2022-UNIFSLB – Referido a la presentación de los documentos obligatorios, que deben ser en un solo archivo en formato PDF.
28	EUDEMITH ROBLEDO FERNANDEZ	APTO	-
29	SILVIA MALCA QUIROZ	NO APTO	No cumple las especificaciones previstas en el numeral VIII, 8.2 de las Bases para la Convocatoria Pública de Personal bajo el Decreto Legislativo N° 1057 por Reemplazo o Suplencia CAS N° 002-2022-UNIFSLB – Referido a la presentación de los documentos obligatorios, que deben ser en un solo archivo en formato PDF. No cumple las especificaciones previstas en el numeral VIII, 8.2, punto número 3) de las Bases para la Convocatoria Pública de Personal bajo el Decreto Legislativo N° 1057 por Reemplazo o Suplencia CAS N° 002-2022-UNIFSLB – Referido a Referido a la presentación de los documentos y anexos debidamente visados y foliados en todas sus hojas.



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

30	PEREZ MERA CONSUELO	NO APTO	No cumple las especificaciones previstas en el numeral VIII, 8.2, punto número 3) de las Bases para la Convocatoria Pública de Personal bajo el Decreto Legislativo N° 1057 por Reemplazo o Suplencia CAS N° 002-2022-UNIFSLB – Referido a Referido a la presentación de los documentos y anexos debidamente visados y foliados en todas sus hojas.
31	COTRINA MIRANDA JUDITH RAQUEL	NO APTO	No cumple las especificaciones previstas en el numeral VIII, 8.2, punto número 3) de las Bases para la Convocatoria Pública de Personal bajo el Decreto Legislativo N° 1057 por Reemplazo o Suplencia CAS N° 002-2022-UNIFSLB – Referido a Referido a la presentación de los documentos y anexos debidamente visados y foliados en todas sus hojas.
32	FERNANDEZ VERA ANDREA NATALIA	NO APTO	No cumple con el Perfil requerido de las Bases para la Convocatoria Pública de Personal bajo el Decreto Legislativo N° 1057 por Reemplazo o Suplencia CAS N° 001-2022-UNIFSLB - Referido a la Experiencia General y Específica Requerida a partir de la obtención del grado de bachiller.
33	BRICEÑO BARDALES FELICIA	NO APTO	No cumple las especificaciones previstas en el numeral VIII, 8.2, punto número 3) de las Bases para la Convocatoria Pública de Personal bajo el Decreto Legislativo N° 1057 por Reemplazo o Suplencia CAS N° 002-2022-UNIFSLB – Referido a Referido a la presentación de los documentos y anexos debidamente visados y foliados en todas sus hojas.
34	GUERRERO ROSILLO NELI	NO APTO	No cumple las especificaciones previstas en el numeral VIII, 8.2, punto número 3) de las Bases para la Convocatoria Pública de Personal bajo el Decreto Legislativo N° 1057 por Reemplazo o Suplencia CAS N° 002-2022-UNIFSLB – Referido a Referido a la presentación de los documentos y anexos debidamente visados y foliados en todas sus hojas.
35	GUTIERREZ MENDOZA IRMA MARILU	NO APTO	No cumple las especificaciones previstas en el numeral VIII, 8.2, punto número 3) de las Bases para la Convocatoria Pública de Personal bajo el Decreto Legislativo N° 1057 por Reemplazo o Suplencia CAS N° 002-2022-UNIFSLB – Referido a Referido a la presentación de los documentos y anexos debidamente visados y foliados en todas sus hojas.
36	JARA SUAREZ LIZ MAURICA KARINA	NO APTO	No cumple las especificaciones previstas en el numeral VIII, 8.2, punto número 3) de las Bases para la Convocatoria Pública de Personal bajo el Decreto Legislativo N° 1057 por Reemplazo o Suplencia CAS N° 002-2022-UNIFSLB – Referido a Referido a la presentación de los documentos y anexos debidamente visados y foliados en todas sus hojas.
37	ADELMO PERALTA RODAS	NO APTO	No cumple con el Perfil requerido de las Bases para la Convocatoria Pública de Personal bajo el Decreto Legislativo N° 1057 por Reemplazo o Suplencia CAS N° 002-2022-UNIFSLB - Referido a la Experiencia Específica Requerida a partir de la obtención del grado de bachiller.
38	TEREZA DELGADO FERNANDEZ	NO APTO	No cumple con el Perfil requerido de las Bases para la Convocatoria Pública de Personal bajo el Decreto Legislativo N° 1057 por Reemplazo o Suplencia CAS N° 002-2022-UNIFSLB - Referido a la formación académica.
39	ROCIO TAFUR GONZALES	NO APTO	No cumple las especificaciones previstas en el numeral VIII, 8.2, punto número 3) de las Bases para la Convocatoria Pública de Personal bajo el Decreto Legislativo N° 1057 por Reemplazo o Suplencia CAS N° 002-2022-UNIFSLB – Referido a Referido a la presentación de los documentos y anexos debidamente visados y foliados en todas sus hojas. No adjunta CV Documentado.
40	FANY ELIZABETH ZUÑIGA	NO APTO	No cumple las especificaciones previstas en el numeral VIII, 8.2, punto número 3) de las Bases para la Convocatoria Pública de Personal bajo el Decreto Legislativo N° 1057 por Reemplazo o Suplencia CAS N° 002-2022-UNIFSLB – Referido a Referido a la presentación de los documentos y anexos debidamente visados y foliados en todas sus hojas. (Faltan Anexos)
41	PATRICIA JAQUELINE SANDOVAL	NO APTO	No cumple con el Perfil requerido de las Bases para la Convocatoria Pública de Personal bajo el Decreto Legislativo N° 1057 por Reemplazo o Suplencia CAS N° 002-2022-UNIFSLB - Referido a la formación académica.



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

42	RUT YACORI PEREZ VIGO	NO APTO	No cumple las especificaciones previstas en el numeral VIII, 8.2, punto número 3) de las Bases para la Convocatoria Pública de Personal bajo el Decreto Legislativo N° 1057 por Reemplazo o Suplencia CAS N° 002-2022-UNIFSLB – Referido a Referido a la presentación de los documentos y anexos debidamente visados y foliados en todas sus hojas.
----	-----------------------	----------------	--

Expedientes de postulación que no señalan el código de plaza a la cual postulan:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN	OBSERVACION
01	EYZAGUIRRE RODRIGUEZ JESUS ALBERTO	NO APTO	No cumple las especificaciones previstas en el numeral VIII, 8.2, punto número 3) de las Bases para la Convocatoria Pública de Personal bajo el Decreto Legislativo N° 1057 por Reemplazo o Suplencia CAS N° 002-2022-UNIFSLB – Referido a Referido a la presentación de los documentos y anexos debidamente visados y foliados en todas sus hojas.
02	VILLALOBOS SAUCEDO WILIAN ANTONIO	NO APTO	No cumple las especificaciones previstas en el numeral VIII, 8.2, punto número 3) de las Bases para la Convocatoria Pública de Personal bajo el Decreto Legislativo N° 1057 por Reemplazo o Suplencia CAS N° 002-2022-UNIFSLB – Referido a Referido a la presentación de los documentos y anexos debidamente visados y foliados en todas sus hojas.
03	CESAR AUGUSTO SANCHEZ CARRANZA	NO APTO	No cumple las especificaciones previstas en el numeral VIII, 8.2, punto número 3) de las Bases para la Convocatoria Pública de Personal bajo el Decreto Legislativo N° 1057 por Reemplazo o Suplencia CAS N° 002-2022-UNIFSLB – Referido a Referido a la presentación de los documentos y anexos debidamente visados y foliados en todas sus hojas.

La comisión evaluadora dictamina que aquellos postulantes que tienen la CONDICIÓN de "APTO" pasan a la etapa de evaluación y calificación curricular.

En señal de conformidad, los integrantes de la Comisión Evaluadora firman la presente siendo las 13:00 horas del mismo día.

Ing. Jose Luis Pomachari Seminario
Miembro

Ing. Jimmy Roy Morales Flores
Miembro

Lic. Kely Milagro Castro Domínguez
Presidente